MONARQUIA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.-Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.

La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.

No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL,

FERROL: Viernes 2 de Diciembre de 1887

ANUNCIOS La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta,—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veínticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 297

IUICIO CRITICO

AÑO II

SOBRE LA MARINA MILITAR DE ESPAÑA

De esta importante obra que edita el conocido y acreditado establecimiento tipográfico del Sr. D. Ricardo Pita, está á publicarse el tercer cuaderno, y tiempo es ya de que su lectura, que seguimos atentamente, nos sujiera alguna consideración.

Conocíamos nada más que por referencias el erudito trabajo del conde de Salazar; algunos apasionados del notable publicista militar, nos habían hecho altísimos encomios del libro; pero debemos contesar que la realidad vá más allá todavía de lo que habíamos oido y de lo que, en vista de oir, habíamos supuesto. Acostumbrados á no juzgar nunca del mérito de las publicaciones nuevas, ni por los órganos de la prensa que se nos adelantan en juicio, ni por lo altisonante de los prospectos, encaminados casi siempre á servir de pasaporte á la mercancia literaria, quisimos hojear las páginas de la obra antes de juzgarla, y empaparnos bien en sus doctrinas antes de aconsejar su adquisición.

El libro que el señor Pita está editando, resucitándole verdaderamente en esta época de controversias y de manías, viene á la publicidad en la forma más oportuna. El, al retratar fielmente una época que ha pasado, no hace más que patentizar la época presente, y exhibirla con sus mismos vicios, sus mismas preocupaciones, sus mismos problemas, sus mismas ansiedades y sus mismos errores de organización, hasta tal punto de identidad que, el lector al pasar su vista por los renglones escritos para un periodo ya tan lejano, encuentra pena en creer que esa crítica no fué escrita para el día y que el flajelo que el acerbo censor restalla no es á nosotros mismos á quien fustiga duramente.

En esas páginas luminosas, que escribió el ilustre conde de Salazar con sano juicio y elevadísimo entendimiento, hay todo un cuerpo de doctrina á la que prestan importancia las canas del hombre y las experiencias del sábio. Allí, palpita á cada instante á la par de un altísimo juicio, y de un conocimiento exacto sobre el asunto, el deseo noble de ser util, aleccionando aturdidos y castigando vanos.

Es la ciencia y la madurez las que hablan; la erudición la que noticia; el cálculo quien hace planes; el seso el que sentencia; la práctica la que augura. No es el libro del Conde de Salazar, la obra que crea un desenfado ó el ansia trivial de adquirir notoriedades de relumbron, sentimientos ambos que hoy mueven tantas plumas; por el contrario, el patriotismo más puro preside á toda la obra, y no incluye la misma, ni un concepto, ni una línea, que pueda lastimar vidriosas susceptibilidades.

El juicio crítico sobre la marina militar de España, apareció á la luz pública en una época de organización, similar á la que venimosatravesando. Los innovadoresá la violeta y los preceptistas de lo huero, que sin pesar juiciosamente el pró y el contra de las teorías, henchían la prensa de alharacas y alborotaban la opinión pública con declamaciones más que con razonamientos; los que con haber leido un par de autores extranjeros se suponían con la competencia del sábio; y los que elevaban del suelo sus ideas tan solo unos milímetros de altura, logrando con eso todo lo lograble, pululaban sobre el tapete marítimo como hormigas desbandadas, sin ley ni criterio; era una comezón el hablar de reformas, y una comezón el escribirlas; todo el que llevaba el botón de ancla cosido en su uniforme se creía bueno y con derecho á tomar parte en la liza y á

hacer tener en cuenta sus particularísimas opiniones, baladís que ellas fuesen; la discusión tornábase barahunda; la lógica, madeja, y de ese caos de ruidos y de inconsciencias tenía que brotar una voz robusta que fuese así como el norte de la sensatez y el castigo de tanto disparate. El Conde de Salazar fué el publicista que dió esa voz y que quiso hacer atravesar un rayo de luz porentre la densidad de tantatiniebla; pero, forzoso es que lo digamos, el hidalgo propósito del publicista encontró una oposición irremovible y tenaz en las mezquindades y las diferencias de corporación elevadas á lucha de secta. Todo lo que dijo el sábio, todo lo que estudió el estudioso y todo lo que se afanó el patricio por encauzar recta-

destruyeron los celos y las rivalidades de divisa, que es la carcoma eterna que en la marina española viene destruyendo los propósitos más nobles y más sensatos.

mente la opinión marítima extraviada, lo

El libro objeto de tantos afanes, y sin duda alguna de tantos desvelos, pasó pronto al polvo del olvido, sus ejemplares fueron exterminados; pero no por eso sus teorías y sus propósitos murieron por completo: ellos resucitan en épocas de grandes transformaciones; ellos vuelven á las mentes cuando se trata de hacer marina, y no es raro oir en lábios de algún reformador del dia, de facundia y de respetos, conceptos y juicios que el conde de Salazar ha patrocinado ó ha combatido duramente en su obra. En ese punto, la obra del conde de Salazar llega á entristecernos, enseñándonos lo mucho que en puuto á organización se pudo haber adelantado desde que el escribía. Los problemas de entonces, son problemas hoy; las deficiencias de su tiempo, también hoy se sienten; el hueco de un plan valiente y severo, de que el escritor se quejaba, no se ha llenado todavía; y las luchas sordas de rivalidad entre cuerpo y cuerpo, ese proceder innoble que viene sosteniendo aquí un antagonismo incomprensible y hasta anacrónico, hoy en que todos somos igualmente valioso ante la pátria, no diremos que continuen; pero sí que no están extinguidas completamente por desgracia.

El libro del conde de Salazar es útil á todo el que se interese por el desarrollo y normalidad de la organización marítimo-española. Todo el que tenga en su pecho una nota de amor hácia este poderío de la pátria debe leer el libro y encontrará en él afectos para la marina. Todo el que se preocupe de este género de estudios, hoy en que el material crece en forma tan brillante y halagadora para la nación, debe leer el libro y verá en él doctrina abundante en que contrastar las suyas. Y el Ministro, y el Diputado, y el hombre público no deben desdeñarse en acojer el libro con amor, y hojear mucho sus páginas, que en ellas, con la voz del amigo, han de encontrar sábios consejos y preceptos utilizables.

El señor conde de Salazar antes de ser Intendente de Marina, fué Oficial militar de la Armada. Sus preceptos de organización naval no pueden reconocer dos mejores

LA REUNION DE LOS SENADORES

LIBERALES-CONSERVADORES

fuentes.

Se verificó en el salón de presupuestos de la alta Cámara, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, y duró como unas

Comenzó la sesión manifestando el señor Cánovas que el objeto de la misma era designar, como es costumbre, el indivíduo que había de ocupar el puesto de secretario en la mesa, y propuso, siendo elegido por una-

pimidad, al señor marqués de Aranda, que obtuvo igual cargo en la legislatura ante-

Igualmente se acordó designar al señor conde de Torreánaz para la comisión de Biblioteca, cuyo puesto también desempeñaba anteriormente, y á los señores Magaz y Bravo (D. Emilio) para la de actas.

Esto acordado, usó de la palabra el senor Cánovas, cuyo discurso, verdaderamente elocuente y profundísimo, sentimos no poder trasladar íntegro á nuestras columnas.

Dedicó en primer término el jefe ilustre del partido conservador, un recuerdo á los representantes del país que han desaparecido del mundo durante el interregno parlamentario, demostrando al propio tiempo la conveniencia de procurar que la representación de la gran masa conservadora del país aumente en relación de los extragos que hace el espíritu demoledor de las modernas democracias.

Protestó una vez más de la imputación de benévolo que le dirigen determinados elementos políticos, insistiendo en sus ya conocidas afirmaciones de que el partido conservador está siempre en su puesto para combatir toda doctrina que se oponga á las por él sustentadas desde los días más azarosos para España, aunque en manera ninguna trocaría esa oposición séria y prudente, aunque enérgica y decidida en combates personalisimos y de descrédito que las costumbres modernas condenan y rechazan abiertamente. En una palabra, que si por oposición se entendía el acudir á las armas prohibidas de la calumnia y á la inteligencia más ó ménos ostensible con los enemigos de las instituciones, en efecto, la actitud, del partido conservador sería siempre de marcada benevolencia.

Afirmó que el partido fusionista no tenía rumbo cierto en la cuestión económica, aunque tal vez lo tuviese en la doctrina politica: sosteniendo que la cuestión económica, en relación con la Hacienda, está peor que en 1868, por que su estado es desastroso, y que el tema del partido conservador debe ser rechazartodoaumento de gastos, pidiendo la ampliación del presupuesto de Gue-

Combatió al gobierno por el estado económico del país, lamentándose del escaso interés que aquel prestaba al abatimiento en que se encuentra nuestra agricultura é industría, hasta el punto de que parece había ministros dispuestos á abandonar sus cargos el díaen que se protegiere la agricultura, por lo cual sostuvo que los principios económicos y agrícolas habian de levantar el espíritu del país en favor del partido con-

Dijo que era preciso combatir al fusionismo, además, por la división en él existente, pues se componía de cuatro estados mayores de aspiraciones distintas y á veces opues-

Afirmó que sin perjuicio de hacer la oposición al gobierno en todas aquellas cuestiones que por su importancia así lo exigiese, y teniendo en cuenta las prácticas parlamentarias, se debía presentar una sola enmienda al párrafo del mensaje relativo á las reformas militares, cuyos proyectos no podian menos de combatirse con la mayor energía, poniéndose si era necesario en inteligencia con otros elementos de la Cámara que coinciden en este punto con el partido conservador.

Añadió que sí en el discurso del Trono no se consignaba el pensamiento del gobierno en esta materia, sería preciso exigirle que explicase sus propósitos; y continuó cios y sus médicos.

combatiendo enérgicamente la universalización del servicio militar, que entre otras razones tiene en su contra la situación angustiosa del Tesoro, al que no es lícito privar de los recursos que la redención proporciona, y que deberán siempre destinarse al alivio del contribuyente.

Respecto á la cuestión de Puerto-Rico, dijo que el partido no pasará en silencio y sin censura este hecho tan grave, en el cual debía colocarse al lado de la autoridad y de las personas que la ejerzan; censurando además al gobierno porque sabiendo la grave situación de las Antillas, efecto de las leyes políticas llevadas allí, y particularmente la de imprenta, todavía intentaba llevar otras, como la ampliación del censo electoral, que la empeorasen.

Terminado que hubo el Sr. Cánovas, cuyas frases fueron muy aplaudidas por los asistentes á la reunión hicieron uso de la palabra los señores marqueses de Trives, Miravalles, Vida, Fabie, Tejada de Valdosera, Silvela (D. Manuel) y Llorente (D. Alejandro), acordándose en definitiva la presentación de la indicada enmienda á las reformas militares; que el Sr. Vida, senador por Puerto-Rico, interviniese en la discusión del Mensaje para tratar de lo ocurrido en dicha isla, y que se celebrase una nueva reunión, conocido que sea el Mensaje, para acordar los turnos, creyéndose que uno de ellos lo consumirá el Sr. Mena y Zorrilla.

A la reunión asistieron los señores marqueses de Molins, marqués de San Saturnino, conde de Tejada de Valdosera, don Francisco de Cárdenas, D. Antonio María Fabie, D. Antonio Mena y Zorrilla, D. Manuel Silvela, duque de Rivas, marqués de Hoyos, conde de Pallares, D. Juan de la Concha Castañeda, D. Alejandro Llorente, D. Alejandro Shée y Saavedra, D. Luis Silvela, D. Casiano Perez Batallón, duque de Granada de Egea, conde de Montefuerte, conde de Zaldivar, D. Juan Bautista Antequera, marqués de Torneros, de Villamejor, D. Castor García, D. Manuel de la Pezuela, conde de Guaquí, conde de Torreánaz, D. Fermín Hernandez Iglesias, D. Emilio Bravo, conde de Montarco, marqués de Vallejo, marqués de San Cárlos, D. Juan rra y Marina en material y atacándola en el Magáz, Sr. de Rubianes, D. José García Barzanallana, marqués de Barzanallana.

Conde de Montenegrón, marqués de Victoria de las Tunas, D. Jacinto María Ruiz, conde de la Romera, conde de Puñonrostro, marqués de Trives, D. Fernando Montero de Espinosa, D. Pedro Antonio de Alarcón, D. José Fontagud, duque de San Fernando de Quiroga, conde de Canga Argüelles, conde de Maceda, D. Fernando Vida, marqués de San Román, conde de Casa Valencia, marqués de Miravalles, don Acisclo Miranda.

Adheridos ausentes: Marqués de la Paniega, conde de Casa Galindo, D. Cayetano Sanchez Bustillo, marqués de Francos, marqués de Corvera, marqués de Estella, D. Alfonso Chico de Guzman, D. Luis Figuera y Silvela, D. Manuel Girona, marqués del Pazo de la Merced.

Asuntos del dia

Ayer se ha acercado á nuestra Redacción una comisión compuesta de operarios de diferentes talleres del arsenal à manifestarnos que La Monarquia había interpretado fielmente la opinión de la mayoría de la clase obrera de esta localidad en cuanto había referido y propuesto, acerca de las sociedades desocorros; y que una comisión de la misma clase publicará en breve un proyecto de reglamento en el cual se dá acogida á las ideas por nosotros emitidas, respecto á las relaciones que deben establecerse entre los su-

Tenemos mucho gusto en hacer pública, como se nos ha pedido, esta manifestación, y aprovechamos la oportunidad para ofrecer à la numerosa y honrada clase obrera de esta ciudad las columnas de La Monarqua para la publicación de los trabajos que se propone dar á luz.

Un periódico de Barcelona dá cuenta de la siguiente triste estadística:

«Según datos oficiales, desde el día 1.º al 15 del presente mes han salido de España para la República Argentina las siguientes personas:

De los puertos del (
Del puerto de Vigo		*	1		6		10		666
Idem de Gibraltar.	×							100	304
Idem de Coruña									690
Idem de Barcelona									366

Total de emigrantes. . . . 3.422

3422 personas la mayor parte jóvenes que dentro de pocos años constituirian igual número de familias.

3422 españoles que van huyendo del 23 por ciento de la contribución territorial, del reparto de consumos, del impuesto de cédulas, del papel sellado en todo y para todo, de la falta de trabajo, de la miseria, en

El pueblo español no puede con tantos tributos; la carga se hizo ya insoportable y, ya que no el gobierno, si Dios no lo remedia, vamos á sentir muy pronto las consecuencias del inmoderado afán de recaudar que domina á nuestra hacienda.

En cada provincia, tenemos un Delegado de hacienda, jefe superior en el ramo, con muchas atribuciones, grandes consideraciones y pingües sueldos. Pues á esos funcionarios, que deben poseer, y suelen poseer, vastos conocimientos y gran discreción se les exige sobre todo gran recaudación. El que más recauda es el que más méritos contrae, y de ahí las anomalías, las inconsideraciones y los vejámenes de que otro día nos ocuparemos con más calma y espa-

El mal es grande y la reforma se impone.

La administración de rentas de la provinvincia, ha pedido á los ayuntamientos nada más que lo siguiente:

Número de las hectáreas superficiales del

distrito municipal. Idem de las dedicadas á cada clase de cul-

Idem de las invertidas en edificios.

Idem de las que ocupan las calles, plazas, paseos y caminos.

Puede ser que haya algún ayuntamiento que fige à ojo de buen cubero el número de hectáreas, y esemismo número vaya descomponiéndolo, poco más ó menos, en 30 ó 40 partidas que sumadas compongan el total; pero los ayuntamientos que se precien de formales, los que no quieran suministrar datos falsos ásabiendas, deben contestar con tres palabras.

NO SE SABE

Y no puede desconocerse que ese sistema es ingenioso para acabar, con Direcciones, juntas, comisiones, empleados y oficinas de estadística.

Si los ayuntamientos desempeñasen los servicios todos de la nación, los empleados

EL DISCURSO DEL SR. CANOVAS

Tiene el jefe ilustre de los conservadores el privilegio, que solo hombres de su altura logran, de remover con su palabra, enérgica unas veces, reposada otras, siempre felicísima, todos los problemas políticos, económicos y judiciales que agitan al país. Nadie como él fija conjuicio tan profundo la actitud de sus amigos; nadie como él recoge en síntesis más perfectas las aspiraciones de los pueblos; nadie como él establece el plan de combate que debe seguir el ejército que acaudilla. Los que ayer le oyeron y los que hoy le han leido no podrán negarle este tributo. La prensa enemiga ha reconocido unanimente que en ese discurso, dicho sin apariencias parlamentarias, se contiene toda la doctrina del partido conservador y se marca el procedimiento á que debe sujetarse, y se inicia toda la campaña que es en los conservadores cuestión de honra llevar hasta el límite que su amor al Frono impone y la defensa de los intereses sociales

Nada olvidó el señor Cánovas. La política, la administración, la Hacienda, las reformas militares, el respeto al principio de autoridad, el desbarajuste que reina en nuestras provincias de Cuba y Puerto-Rico, la crisis que devora á la agricultura, á la industria, al comercio, todo fué discutido, y de todo ello dedujo, lógica y previsoramente, que el partido conservador, leal á su historia, firme en sus creencias, atento á los clamores de la opinión pública, tenía que pedir cuentas á este Gobierno imprevisor y olvidadizo de la herencia de paz y orden, de progreso y bienestar que legaron trás ocho años de política fecunda, de administración ordenada, de economías reales y de progresos efectivos.

Vivas están sus palabras, y vivas también las realidades que tocan. Agitase el país en las convulsiones de un estado moral que acusa dolencia grave; se ven amenazados todos los intereses que constituyen el nervio de la producción y del consumo; camina nuestra Hacienda á una bancarrota segura; se invierte en el personal 29 millones, que pudieran dedicarse á mejoras en el ejército y á fortificaciones en nuestras fronteras; por todas partes acude la miseria, se cierran los talleres, se abandonan las fábricas, se presentan los puertos con buques que en ellos se pudren; por todas partes, en fin, asoman peligros, que no es la tiranía del hambre mejor que la tiranía de los Gobiernos, y no es posible contener la ola que se desborda ni el cáncer que hace presa en el organismo de una nación.

A conjurar esos males, á levantar el espíritu de los pueblos, á pedir economías que no pugnen con los deberes del Estado, á cicatrizar viejas heridas y á abrir nuevas fuentes al desarrollo de los intereses públicos, tiende la campaña que el señor Cánovas esbozó ayer conaquel sentido público y aquella cortesía, y aquella enérgica decisión que es propia de los hombres que, como él, tienen que cumplir lo primero con su patria y después con su Reina lo que la Reina y la patria tienen derecho á exigirle.

Será, pues, la campaña conservadora que se avecina ruda, tenaz, persistente: será como debe ser cuando hay Gobiernos que viven de la benevolencia de los enemigos del Trono y hay partidos que arrojan al país, para que con ellas se entretengan, imprudentes reformas políticas en vez de reparadoras soluciones económicas.

Entre comas

LAS CURSIS

Cursi.... hé aquí una palabra que ha nacido de piés. Allá por el año de 36, un señor gaditano sumbón, de génio alegre y amigo de poner motes inventó la palabreja, siento que mi memoria infiel me haya hecho olvidar su apellido, pero en Cádiz hay aún muchas personas que lo han conocido y tratado.

No inventó aquel caballero la pólvora, ni la imprenta, y sin embargo personajes hay que ocupan un escaño en la Academia de la Lengua con menos merecimientos que él.

Como al lado del afán de definir está el riesgo de disparatar, como el firmante no cuenta entre sus ambiciones la de ser jamás sócio de Academia alguna, como no tiene reputación que perder quién no la tiene adquirida, dejaremos la definición, clara metódica y concisa para algún académico y nos daremos por satisfechos si logramos

describir el tipo.

¿No fué un académico francés el que describíó al cangrejo diciendo que era un pececillo rojo, que anda para atrás? Aprobó el concurso por unanimidad tan brillante y gráfica definición, pero un quidam objetó que aún siendo la definición tan brillante tenía que hacer tres observaciones: 1.2 Que el cangrejo no es un pez. 2.0 Que su color no es rojo.-3. Que no anda para atrás.

Que la definición de la palabra cursi hace falta se prueba, viendo lo mal y lo forzadamente que la aplican muchos.

duquesa de verdad, mecida en cuna de oro y marfil y educada en el Sacré Coeur de París, es una cursi, á no ser que se quiera dar á entender que habla, viste ó se conduce á la manera de las

Estas, en todo rigor, forman una como especie del género mujer, así como hay mujeres del pueblo (lavanderas, fregatrices, criadas de servir), artesanas, (costureras, modistas, ribeteadoras, floristas), cursis (no caben en un paréntesis, describirlas es el objeto de este artículo).

Señoras de la clase media y damas de la aristo-

Claro está que, así como en horticultura suele algún melón salir calabaza, á lo mejor tropieza uno con una criada de servir que tiene el alma tan noble y levantada como la pastorcilla Juana de Arco; en una artesana con sentimiento de Duquesa, con una aristócrata con instintos de hetera y con alma de lacayo, pero sabido es que una golondrina no hace verano.

Es seguro que la próxima edición del Diccionario de la Lengua traerá ya bien definida la palabra cursi, pero traigala ó no, pongamos algunos ejemplos en los que se emplee con propiedad dicha palabra. La 12.º edición define la palabra de un modo,

á nuestro juicio algo cursi.

Es cursi á nativitate todo aquel que pretende estirar la pierna más allá de donde alcanza la sábana; toda persona que con una educación insuficiente pretenda pasar por instruida, la que habla de música sin entender más que la celestial, la que emplea términos y frases cuyo significado no

Es la ridícula afectación de cualidades que no se tienen, así tratándose de vinos como de virtudes, así en el terreno de la riqueza como en el de la cultura, todo dentro de ciertos límites.

¿Se concibe una reina, una duquesa, que merezca el calificativo?

¿Qué duda cabe? ¿No se dan duquesas que con el corazón más duro que la piedra berroqueña derraman líquidas perlas á la lectura de una trova del señor Grilo en la que la comparan con los ángeles?¿Ne se han dado marquesas que interrumpidas durante una representación en el suntuoso teatro de su palacio, para noticiarlas que su hija siente por vez primera los dolores del alumbramiento y contesta con risueño desenfado:

-¿De cuándo acá soy comadrona? y continúa tranquila representando, luciendo los piés más breves y mejor calzados de todo Madrid, y una mórbida pantorrilla capaz de eclipsar la de la famosa Pauline Bonaparte que Cánova inmortalizó en mármol. Epocas ha habido en que era cursi ser liberal, miliciano, afecto al himno de Riego y admirador de la espada de Luchana.

Tiempos hubo en que era cursi darla de manola, vestir mantilla blanca, calzar zapato bajo con galgas y demás excelencias tan comme-il-faut del distinguido genero flamenco que ahora priva.

Lo mismo que con el traje sucede con ciertas frases hechas que están de moda durante cierto periodo, luego se acursilan y ya no pasan.

Así vienen á ser cursis frases que pasaron por

Pocas, muy pocas son las del sexo femenino que, por razón de su estado se ven libres de incurrir en cursilería; pero casi puede asegurarse que están libres de esa polilla la monja, la hermana de la caridad, la mendiga; pero ¿no es cursi abatida la que castiga su estómago en provecho de su vanidad? ¿las que emplean en su conversación palabras cuyo significado no comprenden? ¿Cómo llamaremos á esas advenedizas que ayer eran esposas ó hijas de un tendero de Últramarinos, hoy diputado en Córtes, y ponen en sus tarjetas que los martes se quedan en casa, en donde se hará música y the dangant?

¿Qué eran las hijas y mujeres de aquellos famosos coroneles de la milicia, nacidas en el bienio, que solo lo eran un día de la semana, siendo los seis restantes horteras ó zapateros?

¿Qué las familias de aquellos personajes que representaron á don Anadeo de Saboya en las córtes extranjeras?

¿Qué son las familias de esos flamantes títulos de Casa-Verde ó Valle-Azul, alardeando de co-dearse con los Osuna y los de Medina-Sidonia, inventando libreas para sus lacayos y blasones y corcnas para sus coches?

¿Qué calificativos merecen las ayer modestas costureras y hoy orgullosas generalas?

No se crea por esto que toda la que sale de su posición ha de ser cursi por necesidad, pues el claro talento de muchas mujeres las hace no incurrir en esa falta evitando toda la disonancia entre lo que fueron y lo que son.

Bastante m'is difícil es que la mujer que por las vicisitudes de la fortuna ha descendido de posición y que pasa desde Brigadiera á patrona de una casa de huéspedes, no concluya en cúrsi de

Así como toda la mujer por fea y repulsiva que se le suponga siempre tiene algo apetitoso, ya sean buenas formas, bonito pié, hermosa dentadura ó voz argentina, y así como toda hermosa no carece de lunares, pues la que no tiene el pié grande ó la mano huesuda, tiene el cabello basto ó en el andar desairado; así todos, hombres y mujeres tienen por necesidad algo cursi ya que tal calificación merece toda pretensión no justificada y ¿quién puede jactarse de estar exento de esa clase de pretensiones?

Nadie ignora que avara la Providencia parece como si con una mano quitara algo para compensar lo que prodiga con la otra: así vemos que el eminente tribuno Alcalá Galiano era la antitesis de Apolo, que el señor Cánovas del Castillo, que siente crecer la yerba es corto de vista; que el eminente orador Martos es imberbe; que nadie disfruta de perfecciones en absoluto.

Desagradable es, recibir una carta en papel color de rosa, sin puntos, comas, ni interrogantes y concebida poco más ó menos en estos tér-

«Mi querido Imilio oi mea quedado clu ey lo qe beo tu indiferencia y la poca lei que le tienez, etc. etc. Grabiela:

Verdad que no es demasiado ameno platicar con una hembra que dice petroleo, indigno, planchear, bisojo, endenantes, que imagina que Platon era un plato muy grande y Napoleón una moneda

Pero en cambio de estas faltillas ¡qué espléndidas compensaciones! Las cursis podrán no ser mari-sabidillas; pero que cutis tan aterciopelado, que dentadura tan igual, limpia y bonita, qué piés tan primorosamente calzados!

| I; Cuán espresivas son y cariñosas! ¡Cuán agradecidas al más insignificante obsequio ó al regalo más baladí!

El que no haya tenido una novia cursi gadita-

na no sabe lo que es tener novis. No se podrá hablar con ellas de poesía, ni de estética, de política, ni de religión, pero hábleles V. de amores y verá V. fluir de esa linda boca rau-

dales de elocuencia. En resúmen, ninguna jóven quiere pasar por curst, ni aun parecerlo; muchas del gremio se

curan de tal enfermedad y pasan por personas es-mo il faut. llegando hasta desempeñar con maestria papeles de duquesas, otras que empezaron su vida en las altas regiones de la high-life adquieren por el contagio esa funesta enfermedad yjay! para estas «nulla est redemptio».-Serán cursis hasta en el valle de Josaphat.

FULANO DE TAL.

Ferrol 1.º de Diciembre de 1887.

Noticias locales

Ha sido nombrado el teniente de navío don Gabriel Antón y el contador de navío don Miguel Fontela para adquirir en plaza varios efectos.

Rectificación de La Correspondencia de Es-

«Copiada de un periódico de Cádiz publicamos ayer la noticia de haber llegado á dicho puerto la señora viuda del pundonoroso marino señor Posadillo. Mas como quiera que el malogrado jefe señor Posadillo era soltero, es de sup mer que la. aludida señora viuda es la esposa del teniente, marino también, que sucumbió en aquella sangrienta jornada.»

Hemos recibido el número del 2 Boletin de la Liga de contribuyentes, sin que desmerezcan al nú nero anterior las materias que contiene.

DOS BANDOS

El alcalde del Ferrol.-Hace saber: que cunpliendo lo dispuesto en el artículo 55 de la ley electoral de 28 de Diciembre de 1878, queda ex-puesta al público en el pórtico de la Casa Consistorial la relación de las anotaciones de alta y baja hechas en el censo electoral de dipatados pro-

Las reclamaciones quese hagan contra las exactitudes de las anotaciones se admitirán en la secretaría de la comisión inspectora hasta el dia

Ferrol 1.º de Diciembre de 1887.-Francisco Bellas Uria.

El alcalde del Ferrol.-Hace saber: que cumpliendo lo dispuesto en el artículo 55 de la ley electoral de 28 de Diciembre de 1878, queda expuesta al público en el pórtico de la Casa Consistorial la relación de las anotaciones de alta y baja hechas en el censo electoral de diputados á

Las reclamaciones que se hag in contra la exactitud de las reclamaciones se ad nitirán en la Secretaría de la comisión inspectora hasta el día

Ferrol 1.º de Dicienore de 1837. - Francisco Bellas Uria.

Dos espectáculos más en puerta.

La compañía ecu sure y acrobítica que dirijen los hermanos Ferroni, cuya troupe ha llegado á Orense.

Y la compañía dramítica de don Wenceslao Bueno que se halla actuando en Valladolid y que es esperada en la Coruña para la segunda tempo-

Antes, sin embargo, seguimos confiando que se dará á conocer en nuestro teatro la compañía de zarzuela del señor Subirá, cuya venida no creemos se aplace más allá de fines del presente año.

Han llegado parte de los artistas que fueron contratados, incorporándose á la compañía lírico dramitica del señor Obregón, la cual hará mañana su debut en Romea.

Entre los Ayuntamientos de la provincia pendientes de remitir al Gobierno civil el estado relativo al servicio de rotulación de calles, numeración de casas y demás edificios se encuentran los de Narón y Neda, á cuyos Alcal les les ha sido impuesta una multa por morosidad en el cumplimiento de las disposiciones superiores.

El Faro de Vigo dá cuenta del expresivo homenaje que se tributó en aquella ciudad á los últimos restos de don José Donesteve y del Hoyo, capitán de fragata y con in lante de Marina accidental de la provincia y puerto de Vign.

Conducian el feretro cuatro marineros; llevaban los cordones el capitán de fraguta-don Eduardo sandenes, el teniente coronel jete de la reserva, don Alriano Lipez Mirillo, el comandante teniente coronel de la misma don Pedro Bilduque, y el comisario de marina don José Painceira.

El duelo lo componían el capitán de navio don Indalecio Nañez, el capatin de fragata retirado don César Rodriguez Arias, y el sura castrense don Juan Manuel Perez.

Seguian al féretro varias comisiones civiles y militares y numerosisimos amigos del finado, que contaba con generales simpatias en la localidad. Cerraba el fúnebre cortejo el primer batallón

del regimiento de Múrcia con su banda de música y al mando del teniente coronel Sr. Mora. Al llegar el cadaver al cementerio, se le hicieron los honores de ordenanza. Descanse en paz el finado.

Por la Comisión provincial se autorizó provisionalmente à Celestina Lipez, para reconocer y recoger à su hija Constintina Carinen, acojida en la Inclusa de Ferrol, à condición de reintegrar al establecimiento pesetas 452'50, por las estancias devengadas, tan luego su estado de fortuna se lo

SUBASTAS

Por la Junta de administración de marina se anuncia para el 21 del corriente la subasta de la ejecución de obras en el antiguo pañol del Contramaestre del Arsenal para trasformarlo en depósito de torpedos y taller de regulación de los mismos, importantes 4.571 pesetas, con arreglo à las condiciones publicadas en la Gaceta de Madrid número 325, de 21 de Noviembre último y en el Boletin oficial de esta provincia, número 118 del propio día.

El capitán general de este departamento ha dispuesto se encargue interinamente de la Comandancia de Marina de Vigo, el capitán de navío don Indalecio Nuñez Zuloaga, que se encuentra actualmente en aquella ciudad desempeñando una comisión del servicio

Según noticias de El Imparcial, las pruebas verificadas en Trubia con el cañón Ordoñez, de 30 centímetros, destinado al servicio de defensa de las costas, han tenido completo éxito.

El Boletin oficial de ayerpublica el indice de las disposiciones contenidas en el mismo, durante el mes que terminó anteayer.

Ha empezado á hacer uso de dos meses de licenc'a el comandante de marina de la provincia de Vigo don Felipe Mendez.

La Comisión ejecutiva encargada de fomentar el envío de productos á la futura Exposición Unir versal de Barcelona, nombrada en la Coruña el lunes, activa sus trabajos en todo lo posible, á fin de obtener el mejor resultado en el desempeño de

Al efecto, dirigirá en breve circulares á todos los Alcaldes de la provincia, y á los productores é industriales de más importancia de la misma, excitándoles á que contribuyan al mayor éxito de la Exposición, enviando á esta cuantos objetos, artículos y productos puedan y sean dignos de figurar en aquel gran certamen del trabajo universal.

COMISION FROVINCIAL

Por tratarse de un asunto de cierta índole, que ha conseguido absorver la atención pública, damos á conocer el extracto de la discusión y acuerdo recaido con motivo de una moción que presen-tó el señor Fernandez Latorre, proponiendo que se nombrase, prévia declaración de urgencia, el Letrado que debe representar á la provincia ante el Consejo de Estado y defender sus derechos, en el pleito contencioso administrativo, relativo al abono del 5 por 100 á la contrata general de carreteras provinciales, sobre el importe de las expropiaciones, facultando al señor Gobernador de la provincia ó Vice-presidente de la Comisión, en su caso, para extender el poder en forma que debe expedirse en favor del que se designe.

El señor Martinez Esparís, reprodujo su maninifestación de la sesión anterior en el sentido de no juzgar à este Cuerpo facultado para revocar el poder que le confirió la Diputación y que solo por esta puede ser retirado, y de estar dispuesto à defender à la provincia en la instancia de apelación, que comprende tambien la expresada escritura de mandato, aún suando la proposición leida fuese aprobada, anunciando, además, que se retiraba, por tratarse de un asunto que le afectaba personalmente.

El señor del Rio impugnó la proposición del señor Fernández Latorre desarrollando las observaciones expuestas antes por el señor Marti-

El señor Fernández Latorre habló en defensa de su proposición reproduciendo y ampliando algunas de las consideraciones por él expuestas en la sesión anterior.

Analizó los términos del poder anteriormente conferido al señor Martínez Esparis y el texto oficial del acuerdo de la Diputación que originó aquel poder, demostrando que la representacion del señor Esparís se concretaba á la defensa del asunto ante la Comisión provincial como Tribunal contencioso, y que no podia haber entrado en el ánimo, ni fné seguramente propósito de la Diputación en 1885, cuando tomó el acuerdo, nombrar Letrado al señor Esparis ante el Consejo de Estado.

Demostró la urgencia que revestía la resolución de este asunto, puesto que siendo perentorio y falta el plazo concedido por la ley para que la Diputación se personase en el pleito ante el Consejo de Estado, no podia de ninguna suerte la Comisión provincial dejar abandonados é indefensos derechos é intereses de la provincia tan sagrados y cuantiosos, como los que en este asunto se ventilan.

Y demostrada la urgencia del nombramiento, lógicamente dedujo y estableció con citas de varios articulos de la ley provincial el perfecto, amplio y usual derecho que asiste á la Comisión provincial para adoptar una resolución conve-niente á los intereses de la provincia.

La proposición fué aprobada, votando en contra el señor Rio y nombrándose Letrado, para el objeto que expresa, al Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios, por 5 votos, con una papeleta en blanco.

La acreditada confitería de la viuda de Cruz recibió el surtido de novedades de París para las próximas Pascuas.

Pasado mañana se exhibirán al público en el escaparate del establecimiento.

Se hacen los mayores esfuerzos á fin de dejar instalada la cañería de gás en el piso alto del Cen tro Recreativo, antes del 7, para que pueda tener lugar la inauguración del nuevo alumbrado en el ambigú la noche del baile.

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Además de las propuestas reglamentarias en el cuerpo de Sanidad que hemos anticipado ha firmado S. M. la Reina las siguientes:

A oficiales de Infanteria de Marina de la escala de reserva don José Couce Samper, don Eustaquio Carrasquilla Romero, don Gabrier Llorens Ibarra, don Francisco Marin del Rio, don Pedro Lopez Dieguez, don Rafael Navarro del Toro. don Ignacio García Sena, don Salvador Olmos Navarro y don Manuel Lopez Mazón.

A astrónomo de primera clase el de segunda

don Juan Peña y Rapallo. A teniente de navío el alférez de navío don Jo-

sé Manterola y Alvarez.

-Ha sido nombrado segundo comandante del crucero Navarra el capitán de fragata don Luis

-Se ha dispuesto desembarque de dicho crucero el de igual empleo don Antonio Moreno de Guerra.

-Se ha ordenado al Capitán general del departamento de Ferrol proceda à redactar el re-glamento de pertrechos del nuevo crucero Alfon-

-Ha sido aprobada la entrega de mando del

cañonero Flecha de estación en el apostadero de

—Se han concedido 250 pesetas mensuales á la Junta de experiencias de Artillería del departamento de Cádiz, para atenciones de material.

-Han sido nombrados comandantes del vapor Venadito y cañonero Segura respectivamente el capitán de fragata don Teobaldo Gibert y el teniente de navio don Cárlos Vallís.

 Ha solicitado ser incluido en el escalafón de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo el capitán de fragata D. José de la Puente.

—Ha tomado posesión del cargo de Coman-dante de Marina y capitán del puerto de Bilbao el capitán de navío D. Luis de Gaminde y Torres. -En virtud de acuerdo del Consejo de Esta-

do, se ha dispuesto que en todo lo que actuen los comandantes y ayudantes de Marina y omandan-tes de buques, como fiscales usen papel timbrado de la clase décima.

-Han sido admitidos para el servicio de co-rreos los vapores Ciudad Condal y Santo Domingo de la Compañía Trasatlántica.

Pensiones. - Se ha concedido á doña María del Pilar Rial y Mato, viuda del maestro mayor que fué del arsenal de Ferrol D. José Fernandez; y á doña Tomasa Bouza Romero, viuda del maestro del mismo arsenal D. Juan Andrés Fernandez

UNA CARTA IMPORTANTE

La ha recibido del señor Ministro de Marina el Presidente de la Asociación Mercantil de esta ciudad, nuestro estimado amigo don Joaquin Plá

Los términos altamente expresivos y patriòticos con que el señor Rodriguez Arias corresponde á las excitaciones que se le han dirigido para conseguir una protección decidida á los pobres pescadores de nuestras rías, y los ofrecimientos que hace para el desarrollo de la industria pesquera son una prueba del interés con que el señor Rodriguez Arias vela por esa clase que, como la califica el ministro es tan digna, sufrida y traba-

Dice así la carta.

Madrid 29 de Noviembre de 1887. Sr. Presidente de la Asociación Mercantil é Industrial de Ferrol.

Muy señor mio de mi consideración: Por conducto del señor Diputado á Córtes por esa ciudad don Nicasio Perez, he tenido el mayor gusto de recibir la atenta carta de V. en la que, á nombre de la Asociación de su digna Presidencia, se sirve hacerme presente el acuerdo de la misma de manifestarme su agradecimiento por mis disposiciones referentes á la pesca con traiñas en las rias de Ares y Sada.

Gran satisfacción me proporciona el acto de la sociedad y los motivos en que se funda, y principalmente las ventajas obtenidas por los pesca-dores de aquella comarca con el uso del nuevo aparejo que ha venido á concluir con el abati-miento en que habian caido por no poder aprovechar la abundante pesca de dichas rias; pero lo que sobre todo llena mi ánimo de alegría son las bendiciones de la gente de mar, tan digna, sufri-da y trabajadora, y que tanto interés me inspira y me ha inspirado siempre.

Si, como V. dice, por virtud de mis disposiciones la industria toma vuelo y aquellas costas se ven pronto cubiertas de fábricas de salazón, que constituirán su mayor riqueza, daré por colmados uno de mis más vehementes deseos, pues es público el afan con que procuro alentar por cuantos medios estén á mi alcance el desarrollo de las industrias del pais.

Concluyo ésta manifestando á V. y á esa Aso-ciación mi profunda gratitud por las frases que me dirigen y asegurandoles, que al disponer nuevas y sucesivas construcciones demostraré patentemente, apartándome de toda preferencia, la es-

tima en que tengo al arsenal de Ferrol.

Queda de V. con la mayor consideración atento affmo. s. s. q. b. s. m.

Rafael Rodriguez de Arias.

Tenemos mucho gusto en dar á conocer las siguientes décimas que dedicó un constante y distinguido colaborador de nuestro periódico al Excelentísimo Sr. Teniente general de Infantería don Manuel Salamanca y Negrete, en el acto de la bo-

tadura del torpedero Ejército. Dice así el brindis improvisado

> A la noble Infantería Que lidiar supo en los Andes, En el Garellano, en Flandes, En San Quintin, en Pavía; La que llena de osadía Inmortal hizo á Gerona, La que espléndida corona Alcanzara en mil combates, La que celebran los vates En una y en otra zona....

¡Qué viva! porque su gloria, Las glorias son de la España, Y llenan con tanta hazaña Las páginas de la historia; Hoy, con largueza notoria Regalan un torpedero... Y por eso brindar quiero, Por el Ejército hispano Tan digno, tan buen hermano, ¡Tan noble! ¡tan caballero!

> E. J. B. Capitán de Fragata.

Ferrol 30 de Noviembre.

Hoy á las once y media salié por tierra para Betanzos con el fin de dirijirse desde allí á la corte, el capitán general del distrito señor Sanchez Bregua, que recibió orden telegráfica del Gobierno para este viaje.

Le acompaña su ayudante el comandante de caballería don Ricardo Caruncho.

Hemos recibido un manifiesto dedicado á la opinión pública en el que se refieren algunos de los sucesos de Puerto-Rico, causa de los trastornos recientemente registrados en aquella colonia Contiene curiosos datos y cartas interesantes.

El conocido y reputado médico don Maximino Teijeiro, electo senador por la Universidad de Santiago, fué obsequiado con una brillante serenata organizada por sus amigos en aquella ciudad compostelana.

Ha llegado á Colombo, sin novedad á bordo, el vapor-correo Isla de Mindanao.

Se hallan en Ferrol los concertistas de violín y guitarra, señores Braso y Peraire, ambos ciegos de nacimiento y que vienen recorriendo las poblaciones de Galicia, dando á conocer sus habilidades artísticas.

Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUIA»

Londres 30

Los anarquistas insisten en su actitud y piensan celebrar grandes meetings en Hyde Parck y Trajalgar Square. La policía somete á los anarquistas á toda clase de pruebas con el finde que declaren sobre el sumario ins-

Entre los políticos se comenta el hecho de coincidir en el dia dos de Diciembre la reunion del Congresode Versalles. Todos recuerdan el golpe de Estado que Napoleon III dió en el mismo dia el año 1852, que lo llevó

de presidente de la República à Emperador.

Algunos amigos de Mr. Grevy han rogado à este que en virtud de las dificultades que motiva el nombramiento de un presidente debe continuar al frente de la jefatura del Estado. Grevy hubiera accedido facilmente á estos desens, pues ha declarado ya que su dimisión está relacionada con la fuerza, no por su voluntad. Por último ha manifestado que si le facilitaran el medio de formar un gabinete no dirigiria el mensaje que tiene anunciado. Como consecuencia de esto le habló à Globlet para que formara situación, pero él se opuso de un modo tenaz diciendo que no podra acceder mientras Grevy fuera presi-

dente de la república. Como concurencia de esto, el presidente de la república envió à su secretario à casa de Mr. Rouvier para hacerle entrega del Men-

El Emperador del Brasil ha salido hoy en direccion de Alenjandria á bordo del vapor

En la sección sexta del Congreso se han reunido esta tarde los diputados conservadores bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo. Eldiscurso de éste en su primera parte ha tratado de política general abundando en los mismos extremos que en la reunión de senadores. Los únicos extremos salientes y uuevos son los relativos á haber declarado el señor Cánovas que se haga una enérgica oposición al Código penal y á las reformas militares. Respecto de estos el señor Cánovas opina que el servicio militar obligatorio no puede implantarse, porque or greso de menos en la caja de redenciones y dada la precaria situación del Tesoro, el Gobierno no puede ni debe permitir que el Erario tenga esa resta.

Se nombró una comisión compuesta de siete diputados para que se encarguen de recibir las denuncias de los pueblos agobiados acordando que estas denuncias se expongan en el Congreso, ya por medio de preguntas, ya por interpelaciones, según la importancia que tenga la denuncia. Se acordó la reelección de Mesa y al propio tiempo los individuos que han de ocupar los tres puestos de las comisiones de incompatabilidades y actas.

La minoría republicana se ha reunido tambien para discutir la fórmula aun no deliberada del todo, encontran lo un medio de llegar á un acuerdo.

El general Palacio se halla aun en cama ligeramente indispuesto.

Las sesiones preparatorias de ambos cuerpos colegisladores han carecido de interés. Se han verificado la toma de posesión de los presidentes respectivos y nombramientos

de las comisiones que han de recibir à Su Magestad y Real familia. El Sr. D. Venancio Gonzalez ha tomado posesión de la presidencia del Consejo de Es-

tado, pronunciando un ligero discurso y recibiendo á todo el personal.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 2, 1 m.

En el palacio del Senado se celebro à las dos de la tarde de ayer el solemne acto de apertura de las

S. M. la Reina Regente que conducia en brazos al rey Alfonso XIII fué recibida en el vestíbulo de la Alta Camara por la Diputación de las Córtes, acompañada de los ministros y jefes de Palacio. La reina dona Maria Cristina vestia traje de riguroso luto luciendo una preciosa y gran diadema de brillan-

El primer viva á SS. MM. lo dió el señor Martos, cuya aclamación fué contestada por todos los representantes de la nación.

Leido el mensaje, desde el trono por S. M. la Reina, fué nuevamente vitoreada al terminar la lectura.

El programa que desarrolla el Gobierno en el mensaje es de un espiritu estremadamente liberal.

El 4 por 100 à 66'55. Cambios muy sostenidos y ani-

mación en el Bolsin. Idem 2, 2'15 m.

Los representantes en Córtes de la minoria reformista acordaron en una reunión celebrada ayer, combatir la politica del Gobierno fijandose muy especialmente en los disgustos ocurridos en Puerto-Rico y poniendo de manifiesto las inmoralidades administrativas alli perpetradas.

A esta reunión del partido no asistió el señor Romero Robledo por hallarse indispuesto.

El general Palacio conferenció largamente ayer con el ministro de Ultramar señor Balaguer.

Idem 2, 3'20 m. Mr. Rouvier anunció en la Camara de Versalles la resolución del presidente de la república monsieur Grevy de no dimitir el alto

La noticia promovió gran agitación en la Camara.

Mr. Rouvier insistió en la dimision del ministerio,

Con esta solución están en Paris los animos muy exaltados y se temen grandes trastornos.

Madrid 2, 8 m. Resultado de los examenes celebrados ayer para el ingreso en la Escuela Naval:

Aprobados en algebra los números 55, 56, 57 y 58.

Desaprobado el número 52.

Imp. de Pita.-Sinforiano Lopez, 142

Venta permanente

DE CASAS, SOLARES Y TIERRAS, COMPRA, CO-LOCACION DE CAPITALES Y PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AL 5 Y 6 POR 100

(Informes de doce à una en la Notaria de D. Gumersindo Lopez Pardo, Real 129, pral.)

FINCAS EN VENTA

Casas: Real 41 y 55-Castañar 39, con huerta. —Iglesia 40 —San Fernando 49 y 71.—Plazuela de la Angustia 13.—Rio Nuevo 1. San Carlos 53. Mag dalena 157 y 134.—Espartero 53.—San Pe dro, 59.—San Sebastián, 60 y 62.—Galiano, 42.--Dolores, 20.-Cárcel Vieja 37.-Sanchez Barcáiztegui 6, bajo.—San Francisco 12, 14, 16 y 18 .- Solares: Varios en las calles del Sol, Castañar, San Diego, y San Amaro.

Tierras y rentas ó pensiones: En Fuente de Insua, San Felipe, Serantes, San Saturnino, Moeche, Narón, Neda, Jubia, San Mateo, Doniños, Leija, Mandiá, Anca, Meirás, Valdetires Sillobre, Maniños, Cerbás, Mugardos, Puentedeume, &, &, según se detalla en varias relaciones

Cantidades para Prestamos hipotecarios, hasta 98.000 pesetas.

Venta

El día 4 de Diciembre próximo á las doce de su mañana, tendrá lugar la de la casa número 186 moderno de la calle de la Iglesia de esta ciudad, compuesta de tres cuerpos. Del tipo y documentos, informará el Notario Licenciado Membiela, (Iglesia 84).

ALMANAQUES AMERICANOS

PARA 1888

De venta en la imprenta de Pita,

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España ue no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen integros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682 Ingresos realizados en el año 1886. Beneficios distribuidos á los asegurados

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos Pts. 245.193.817

de Alcalá, 12, Madrid.--Agencias en todas las provincias Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela .-- Calle de Dolores, número7, piso segundo.



Vapores-Correos del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 1.º de Diciembre de la Coruña el

FRANKFURT

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañia, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañia D. Martin deCarricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.

PANIA CULUNIAL MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.-Mayor, 18 y 20 Sucursal.-Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales estableciintentos de Ottramarmos y Confidertas

sinosos, (coníferas) plantas de tes: invernaderofrio y caliente, ro- Newcastle y Asturias muy sales de variada colección, superior á 6 reales quintal. Gran variedad en plantas para mosaico, etc., etc.

Semillas de flores, hortali- usos á 10 id. zas y especiales forrageras y gramíneas, para prados de regadío y de secano. Se repar-fraguas á 5 id. ten listines gratis, detallados.

Tuberosas y bulbos de su-perior calidad. Se facilitan lis-ciana Juana Rico, que hace 16 tas con nombres y colores.

do Varela, Dolores, 7, 2.º millas de flores y para forraje

y prados artificiales .- Semillas de hortalizas. -- Cebollas de flores que se cultivan en galerras y salones.

Despacho permanente: Dolores, 7, 2.

calle d -1 Castanar.

Sol número 46,

En los nuevos

almacenes del muelle de Perez, se acaban de recibir car-Cultivos especiales de árbo- bones de superior calidad, de les frutales, de adorno, arbus- todas clases vendiéndose á tos de todas clases, árboles re- los reducidos precios siguien-

Cok para fundición à roid. Idem para cocinas y otros

Cardiff escogido á 7 id.

años se haya completamente Pídanse catálogos.—Repre-imposibilitada, suplica á las sentante de esta casa, Eduar- almas caritativas se dignen so-Surtido permanente de se-mosna que Dios se lo pagará. Vive calle Pardo Alto, nú- bricas, talleres, etc., etc.

La Moda Elegante

Alcala, 23.—Madrid

El Administrador de este pe-Se venden cin- riódico recibes uscriciones tanco solares para edificar en la to á La Moda Elegante como à La Ilustración Española y de pesetas. Darán razón en la calle del Americana. - E. Varela, Dolores, 7, 2.°

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.-BA CORUÑA

1.0

INSTER !

LOS CHOCOLATES

MADRID - ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8 .- Depósito: Puerta del Sol, 13

Compañía Francesa de Seguros á prima fija Avellana y menudo para contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPANIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Umiôm. Esta importante Compañía Francesa, gacorrerla con una bendita li- rantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fá-

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores,

MAQUINAS SINGER

Essa Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fljen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que segui-

La superioridad de nuestras máquinas lo pruebra su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo. Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que

sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vende-mos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veniamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimien-

to se les enseñará los nuevos modelos recibidos. Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma. Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

> Toda maquina SINGER lleva esta marca de fabrica en el brazo.

> Para evitar engaños, cuidese de que todos los detales sean exactamente iguales.



DEPOSITO EN FERROL, REAL 70

En el Pizarral de

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos: Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensio-

nes para vinicultores. Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías. Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas. Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas. Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés. Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos. Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines. Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc. Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Thomás Jones .-FERROL.

COMPANIA

DE SEGUROS REUNIDOS ESTABLECIDA EN MADRID, OLÓZAGA, 1 (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL 48.000.000 DE RVN. EFECTIVOS PRIMAS Y RESERVAS

RVN. 147.251.080

23 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compania nacional, cuyo capittal de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y accidentes.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RVN.117.659.045'16

El seguro más generalizado, que mejor satisface todas las necesidades y que ofrece mayores garantias es el que se hace á PRIMAS FIJAS: este es el sistema adptado por LA UNION Y EL FENIX ESPANOL, Compañía de seguros reunidos. Es decir, que, mediante una prima determinada de antemano y que no varía mientras dura el seguro, esta Compañía garantiza, contra los riesgos de incendio, rayo y explosión. toda especie de propiedad muebles é inmuebles,

El gran capital, así como las reservas de LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL, le permiten atender EN EL ACTO al Capital social, reservas y primas á cobrar 60 millones pago de los siniestros, por muy elevada que sea su impor-

> Dirigirse á D. Pedro Auge y Barreiro. Agente de la Compañía en el Ferrol calle Real 75 pral-